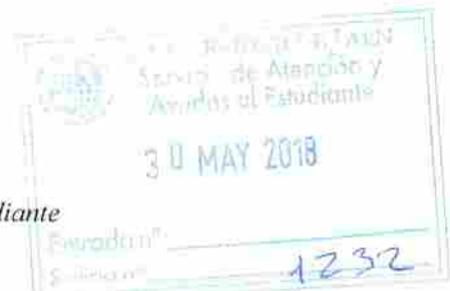




Vicerrectorado de Estudiantes
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 24 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BECA DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO AL PROGRAMA HYPATIA DE LA UNIVERSIDAD DE JAEN EN EL CURSO 2018/2019, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDAINTES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 7 DE MAYO DE 2018.

Una vez evaluadas las solicitudes por la Comisión a la que alude el apartado 8 de la convocatoria, se publica listado provisional de admitidos y excluidos

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

De acuerdo con el apartado 7 de la convocatoria se han valorado los siguientes apartados, con una puntuación máxima de 10 puntos.

- i. Expediente académico de la titulación en Psicología : 50 %
- ii. Formación y experiencia relacionada con la plaza: 50 %

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Relación/experiencia en evaluación infantil, aplicación de cuestionarios y utilización del SPSS
- Experiencia en la realización de informes
- Se valorará especialmente la experiencia con alumnado con Altas Capacidades.

Contra la presente resolución se podrá interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en los tablones de anuncios de la Sección de Ayudas al Estudio, sita en el Edificio Bachiller Pérez de Moya del Campus "Las Lagunillas" de la Universidad de Jaén. Transcurrido dicho plazo, se publicará el listado definitivo.

Las reclamaciones a esta resolución provisional, se resolverán y notificarán con la publicación de la resolución definitiva de beneficiarios y excluidos.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 27 de noviembre de 2017, BOJA nº 230 de 30 de noviembre)

Mª Luisa del Moral Leal

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya. C-2 – Teléfono 953 212 275
Fax 953 212 199 – 23071 JAÉN

Código Seguro de verificación:48231af7vmRrg1SSUD7Rzw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA DEL MORAL LEAL	FECHA	30/05/2018
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	PÁGINA	1/2



48231af7vmRrg1SSUD7Rzw==



Vicerrectorado de Estudiantes
Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
Sección de Ayudas al Estudio

LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS

	NOTA MEDIA	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	TOTAL
BRAVO GARCÍA, M ^º DEL CARMEN	7,61	10	8,81

Campus las Lagunillas, s/n. Edificio Bachiller Pérez de Moya. C-2 – Teléfono 953 212 275
Fax 953 212 199 – 23071 JAÉN

Código Seguro de verificación:4823Iaf7vmRrg1SSUD7Rzw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA LUISA DEL MORAL LEAL	FECHA	30/05/2018
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	4823Iaf7vmRrg1SSUD7Rzw==	PÁGINA 2/2



4823Iaf7vmRrg1SSUD7Rzw==